

ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA PARA HOSPITAL ZAPALA**

En la Ciudad de Zapala, a los 07 días del mes de Abril del año 2026, siendo las 9 horas, se reúne en Departamento de Enfermería - Hospital Zapala el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 2025-1108, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 324/26.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Reyes Cintia L. - Jefe del Dpto de Enfermería Hospital Zapala.

Uribe Omar- Jefe de Servicio Cuidados Criticos

Hormachea Sandra- Jefe de Servicio Cirugia

ASESORA .- Alarcón Aldana - Servicio de Recursos Humanos Hospital Zapala.

En representación de la parte gremial:

Zuñiga Adriana - Representante Gremial ATE.

Como resultado de la etapa, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Puntaje de Examen (**)	CONCEPTO		Puntaje de Entrevista (**)	Puntaje de Antecedentes (**)	Puntaje Total
				Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
-	Monsalve Fabiana del C.	24019529	275	-	-	-	-	-

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(**) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:11 horas del día 07 del mes de Abril del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Alarcón Aldana
SERVICIO RECURSOS HUMANOS
HOSPITAL ZAPALA

Zuñiga Adriana
ATE

Cintia Lorena Reyes
L.E. en Enfermería
M.P. 1859



Uribe Omar
L.E. en Enfermería
M.P. 1071

Sandra Hormachea
L.E. en Enfermería
M.P. N° 644